CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SOL CABLE VISION S.A.S.E.S.P.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900373099-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 31624
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 03 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 16,813,447,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AVENIDA COLOMBIA NRO. 17- 131 BRR SARIE BAY
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5122250
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : comercial@solcv.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AVENIDA COLOMBIA NRO. 17- 131 BRR SARIE BAY
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 5122250
CORREO ELECTRÓNICO : notificaciones@solcv.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : notificaciones@solcv.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : J6130 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION SATELITAL
OTRAS ACTIVIDADES : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE AGOSTO DE 2010, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOL CABLE VISION S.A.S.E.S.P..

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20100811	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-7685	20100818
CE-	20100813	EL COMERCIANTE	SAN ANDRES	RM09-7686	20100818
AC-1	20110331	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	SAN ANDRES	RM09-8106	20110920
AC-1	20110331	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-8107	20110920
AC-1	20111122	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-8625	20120504
AC-10	20130321	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTA	SAN ANDRES	RM09-9143	20130809
CE-10	20130802	REVISOR FISCAL	SAN ANDRES	RM09-9145	20130809
AC-16	20160311	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN ANDRES	RM09-10888	20160811
AC-020	20171107	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN ANDRES	RM09-11657	20171116
AC-27	20200324	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	SAN ANDRES	RM09-13163	20200714
AC-30	20210730	REUNION UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ASAM	SAN ANDRES	RM09-14196	20220207

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y/O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y NEGOCIOS: A) LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES. B) EL ESTUDIO, DISEÑO, EJECUCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. C) LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y REDES SUBMARINAS O TERRESTRES, EN CABLES DE FIBRA ÓPTICA O DE CUALQUIER OTRO TIPO. D) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A LAS REDES DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET O MEDIANTE CUALQUIER OTRA VÍA. E) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA EN TODAS LAS RAMAS DE LA INFORMÁTICA. F) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, DOTACIONES, IMPLEMENTOS, REPUESTOS, PARTES, ETC., DESTINADOS A SISTEMATIZACIÓN Y COMPUTARIZACIÓN. G) LA VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TODO LO RELACIONADO CON SISTEMATIZACIÓN Y COMPUTARIZACIÓN. H) EL DISEÑO, DESARROLLO Y VENTA DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DE CÓMPUTO. I) LA CONTRATACIÓN, CONCESIÓN, ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ASESORÍA TÉCNICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN ABIERTA, POR SUSCRIPCIÓN, CABLEADA, CERRADA O SATELITAL DE LAS SEÑALES INCIDENTALES Y CODIFICADAS QUE INTERVIENEN DENTRO DEL REGISTRO ELECTROMAGNÉTICO. J) LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES YA SEAN BÁSICOS, DE DIFUSIÓN, TELEMÁTICOS O DE VALOR AGREGADO, INCLUIDO INTERNET. K) LA COMERCIALIZACIÓN DE CÁMARAS, SENSORES DE MOVIMIENTO, DE CALOR, ALARMAS Y SIMILARES, INCLUIDO EL DISEÑO, INSTALACIÓN Y ALEACIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN. L) SUSCRIBIR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIO CON OTRAS EMPRESAS Y/O SOCIEDADES. M) DISEÑAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA, REALIZAR DISEÑOS, MONTAJE, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, COGENERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS MODALIDADES TÉRMICAS E HIDRÁULICAS, REALIZAR TODA CLASE DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS DE PLANTAS DE ENERGÍA, DE PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA. N) RECIBIR PARA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CUALQUIER CLASE DE ACTIVOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. O) ASESORÍA, VENTA, INSTALACIONES, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON VIDEO Y CONTROL DE TIEMPO REAL, QUE INVOLUCREN EQUIPOS ACTIVOS Y PASIVOS CON CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO REMOTO Y EN SITIO, CON EL FIN DE APOYAR LABORES DE SEGURIDAD INTERNAS Y EXTERNAS DE PROYECTOS DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. P) LA PRESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATOGRAFÍA Y DEMÁS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE INCLUYE LA PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS Y PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES; ASIMISMO, LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE VIDEOS, COMERCIALES Y TODA CLASE DE PROGRAMAS APTOS PARA SU RADIODIFUSIÓN, EMISIÓN O TRANSMISIÓN CINEMATOGRÁFICA Y TRANSMITIR POR CUENTA PROPIA O AJENA O EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO. Q) SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN GENERAL CON O SIN OPERARIOS.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.548.746.000,00	2.548.746,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.548.746.000,00	2.548.746,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	2.548.746.000,00	2.548.746,00	1.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE JULIO DE 2021 DE REUNION UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ASAM, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14197 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ZOGBY ANAYA LARRY NELSON	CC 15,244,178

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE JULIO DE 2021 DE REUNION UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ASAM, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14197 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	CONDE OLIVEROS LUIS ROBERTO	CC 19,434,388

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 09 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14461 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ESCOBAR SALDAÑA KATHERINE LIZETH	CC 22,733,376

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE JULIO DE 2021 DE REUNION UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ASAM, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14197 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ CARMEN ELISA	CC 39,543,516

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE JULIO DE 2021 DE REUNION UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ASAM, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14197 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑO AMARIS LAURA	CC 1,020,803,084

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE AGOSTO DE 2010, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ZOGBY ANAYA LARRY NELSON	CC 15,244,178

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 27 DEL 24 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13163 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	VARGAS FORERO KAROLINA	CC 1,123,623,809

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ÓRGANOS SOCIALES: LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS PRINCIPALES: (1) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; (2) JUNTA DIRECTIVA; Y (3) EL GERENTE, Y UN SUPLENTE. PARÁGRAFO: CUANDO EN ESTOS ESTATUTOS SE MENCIONE LA &LDQUO;ASAMBLEA" O LA &LDQUO;JUNTA", SE ENTENDERÁ POR ELLO, RESPECTIVAMENTE, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE CUANDO ESTÉ DESEMPEÑANDO TAL CARGO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES LAS EJERCERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. FACULTADES DEL GERENTE. SERÁN FACULTADES DEL GERENTE Y DEL SUPLENTE LAS DETERMINADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LAS CONTENIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. LA ASAMBLEA DELEGA EN EL GERENTE Y SU SUPLENTE, CUANDO ASÍ CORRESPONDA, LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. ADEMÁS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DEL USO DE LA RAZÓN SOCIAL, EL GERENTE O SU SUPLENTE, CUANDO CORRESPONDA, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES, ENTRE OTRAS: VENDER, COMPRAR, PERMUTAR Y GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; ABRIR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEPENDIENTES DE LA EMPRESA; TOMAR Y DAR EN ARRIENDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES; REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS, PERSONALMENTE O POR MEDIO DE APODERADOS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO, OTORGANDO LOS RESPECTIVOS PODERES, LOS CUALES PUEDE REVOCAR EN CUALQUIER TIEMPO; DAR Y RECIBIR DINERO EN PRÉSTAMO Y EJECUTAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO; ABRIR CUENTAS BANCARIAS, MANEJAR LAS MISMAS, GIRAR Y PAGAR CHEQUES, ACEPTAR Y ENDOSAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS Y TODA CLASE DE DOCUMENTOS; CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS COMERCIALES Y CIVILES Y ACTOS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. LAS FACULTADES OTORGADAS AL GERENTE Y DEL SUPLENTE ESTARÁN LIMITADAS PARA COMPROMETER LA SOCIEDAD EN ACTOS, CONTRATOS O CONVENIOS Y EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS HASTA EL EQUIVALENTE A MIL QUINIENTOS (1500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. EN LA EVENTUALIDAD EN QUE SUPEREN LA CUANTÍA AUTORIZADA SE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 28 DE ABRIL DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAIORDINARIA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11414 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CAÑOLA URIBE ANDREA	CC 1,017,214,809	

POR ACTA NÚMERO 27 DEL 24 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13163 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORIA FISCAL	ESTRATEGIA FISCAL S.A.S	NIT 900283701-3	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 28 DE ABRIL DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAIORDINARIA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11414 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	VARGAS RICARDO YAMITH DE JESUS ENTIDAD: 9002837013 – ESTRATEGIA FISCAL S.A.S.	CC 3,391,997	144006-T

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SOL CABLE VISION
MATRICULA : 31625
FECHA DE MATRICULA : 20100803
FECHA DE RENOVACION : 20220331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : AV. COLOMBIA NO. 17-131
MUNICIPIO : 88001 – SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5122250
CORREO ELECTRONICO : comercial@solcv.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : J6130 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION SATELITAL
OTRAS ACTIVIDADES : N8020 – ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SOL CABLE VISION PROVIDENCIA
MATRICULA : 37313
FECHA DE MATRICULA : 20160208
FECHA DE RENOVACION : 20220331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : BARRIO EL CABALLETE FRENTE SOPESA
MUNICIPIO : 88564 – PROVIDENCIA
TELEFONO 1 : 3508943190
TELEFONO 3 : 3184278622
CORREO ELECTRONICO : comercial@solcv.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : J6130 – ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION SATELITAL
OTRAS ACTIVIDADES : N8020 – ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,329,312,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : J6110

CERTIFICA

CERTIFICA QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NO.08 DEL LIBRO 20, SE INSCRIBIÓ EL SIGUIENTE TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO ENTRE

SOL CABLE VISION S.A.S E.S.P Y LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RyHQFPtgJ9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****